

**Datos Del Expediente:**

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
SECRETARIA GENERAL - MPG		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/146/2014	SGEYI08B	18-09-2014
Código de verificación electrónica 1313085R3N3K63521289		
» 1313085R3N3K63521289z » » 1313085R3N3K63521289z »		

Destinatario:

PERSONAL
NUBLEDO 77, CASA CONSISTORIAL
33416-CORVERA DE ASTURIAS
ASTURIAS

ACTA de la sesión celebrada el día **17 de septiembre de 2014**, para la selección de **DOS PINTORES PARA DESEMPLEADOS MAYORES DE 45 AÑOS, CORVERA EMPLEA 2014-2015**.

En el Ayuntamiento de Corvera de Asturias, siendo las 10:00 horas del citado día, se reúne el Tribunal nombrado por Decreto de Alcaldía de fecha 5 de septiembre de 2014, quedando constituido de la siguiente forma:

Presidente: Marino Sánchez Sánchez
Secretaria: Ma Felisa Pérez Gimeno
Vocales: Alberto Suárez Tomé
Ramón Alberto Álvarez Rodríguez
Angélica González Fernández
Ernesto López Martín

Primero.-

Visto que no se ha presentado alegación alguna en el plazo de tres días a contar desde el día siguiente a la publicación de la lista provisional con las puntuaciones obtenidas por cada candidato/a, de acuerdo con la Base Undécima de las Bases Regulatoras que rigen esta convocatoria, por el Tribunal se procede a valorar la situación personal de aquellos/as aspirantes que han superado la prueba selectiva de la plaza arriba indicada; considerando al/la candidata/a que obtenga, al menos, 3 puntos de los 6 posibles en la fase de oposición como apto/a. No obstante, el órgano de selección podrá acordar rebajar el mínimo exigido para superar la prueba, en aquellos casos en que no existan candidatos/as o éstos/as sean insuficientes para continuar el proceso de selección.

Se detallan las puntuaciones totales:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	PRUEBA (Máx. 6 p. Mín. 3 p)	VALORACIÓN SITUACIÓN PERSONAL (Máx. 3 pts)	TOTAL
11416142T	ALVAREZ NEIRA	CARLOS	3,20	1,05	4,25
10846629J	ANTIÑOLO LUCAS	MARIA CARMEN	5,40	0,70	6,10
11415356L	DEL RIO RODRIGUEZ	GABRIEL	5,20	1,5	6,70
11406937H	FUEYO MAZON	DANIEL	4,80	1,35	6,15
11377314L	LADO TAJES	JOSE	3,20	0,70	3,90
09397527A	SUAREZ GONZALEZ	ANGEL RAMON	3	0,95	3,95
11390493L	VILLANUEVA MARTINEZ	JOSE FRANCISCO	3,40	0,70	4,10

Segundo.-

Con carácter previo a la propuesta formulada al órgano que corresponde la contratación de los/as aspirantes que hayan obtenido mayor puntuación en el conjunto del proceso selectivo, se comprobará el cumplimiento de los requisitos exigidos y las



CORVERA DE ASTURIAS

circunstancias personales acreditadas, por lo que los/as aspirantes aprobados/as deberán aportar en el **plazo de tres días hábiles**, a partir del día siguiente a la publicación de la lista con el resultado de las dos fases en la página Web municipal y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, la documentación que se especifica en la Base Novena, a efectos de su comprobación administrativa.

Esta documentación se presentará en cualquiera de los registros del Ayuntamiento de Corvera:

- En Nubledo de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas y sábados de 9:00 a 13:00
- Oficinas de Atención al ciudadano en el Centro Cultural de Trasona: martes y jueves de 12:00 a 14:00
- Oficinas de Atención al ciudadano en el Centro Tomás y Valiente de Las Vegas: de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00
- Sin perjuicio de que pueda hacerse uso de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En este último supuesto, el/la solicitante deberá justificar fehacientemente la fecha y hora de imposición del envío en Correos y/o entrega en cualquier registro habilitado y comunicarlo al Ayuntamiento de Corvera mediante fax, (985 50 57 66), antes de la fecha de expiración del plazo. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la documentación si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo.

Si de la comprobación de la documentación se observara inexactitud o falsedad se resolverá la exclusión del proceso selectivo, decayendo la persona interesada en los derechos e intereses legítimos a ser contratada.

Se da por finalizado el acto siendo las 12:00 horas del día citado en el encabezamiento, firmando todos los miembros del Tribunal.

PRESIDENTE

Marino Sánchez Sánchez

VOCALES

Alberto Suárez Tomé

Ramón Alberto Álvarez Rodríguez

Angélica González Fernández

Ernesto López Martín

Ante mí:
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

M^a Felisa Pérez Gimeno